

**AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD
DE SANTA BÁRBARA**

Randy Rowse
Alcalde

Kristen W. Sneddon
Alcalde interino

Oscar Gutiérrez
Presidente del Comité de Ordenanzas

Eric Friedman
Presidente del Comité de Finanzas

**Meagan Harmon,
Mike Jordan y
Wendy Santamaria**



Kelly McAdoo
Administradora municipal

John S. Doimas
Fiscal municipal

**Ayuntamiento, 735 Anacapa
Street, [http://](http://www.SantaBarbaraCA.gov)
www.SantaBarbaraCA.gov**

**MARTES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026, 10:30 a. m.
ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SALA DEL CONSEJO MUNICIPAL, 735 CALLE ANACAPA**

COMENTARIOS PÚBLICOS PRESENCIALES: Cualquier persona que desee dirigirse al Concejo Municipal deberá primero completar y entregar un formulario de «Solicitud para intervenir» antes de que el Concejo Municipal dé inicio al turno de comentarios públicos. Cada orador contará con un total de 3 minutos para dirigirse al Concejo. El Concejo Municipal, por mayoría de votos, podrá negarse a escuchar a un orador si considera que el tema excede su jurisdicción.

COMENTARIOS PÚBLICOS A DISTANCIA: Los miembros del público que deseen intervenir deben «levantar la mano» en la plataforma Zoom seleccionando el ícono de la mano virtual cuando se mencione su tema. El atajo de teclado para esto es Alt+Y en Windows y Opción+Y en Mac. El personal municipal activará el micrófono del orador cuando se mencione su nombre. A continuación, el orador deberá activar su propio micrófono. El atajo de teclado para ello es Alt+M en Windows o Comando-Mayús-A en Mac.

CÓMO ASISTIR DE MANERA REMOTA Y/O INTERVENIR EN VIVO EN UNA REUNIÓN

- **Web:** <https://santabarbaraca.gov.zoom.us/j/87607694315>
- **Teléfono:** Marca el 1-669-900-6833, ingresa el ID del seminario web: 876 0769 4315 (presiona *9 para levantar o bajar la mano; presiona *6 para silenciar o activar el sonido)

COMENTARIOS PÚBLICOS POR ESCRITO: Los comentarios públicos también pueden enviarse por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes del inicio de la reunión del Consejo. Todos los comentarios públicos enviados por correo electrónico se entregarán al Consejo Municipal y pasarán a formar parte del registro público.

LOS COMENTARIOS PÚBLICOS SE LIMITAN A LOS TEMAS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA: No se permitirán comentarios públicos sobre asuntos que no figuren en la agenda al inicio de la reunión, ya que se trata de una reunión extraordinaria.

INFORMES: Las copias de los informes relacionados con los puntos del orden del día están disponibles para su consulta en <http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP.In>. De acuerdo con los requisitos de la ley estatal, este orden del día generalmente contiene solo una breve descripción general de cada asunto que se tratará o discutirá en la reunión. Si desea información más detallada sobre algún punto específico del orden del día, le recomendamos que obtenga una copia del Informe del Orden del Día del Consejo (un «CAR») en línea en el sitio web de la ciudad (<http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>). Los materiales relacionados con un punto de este orden del día que se presenten al Consejo Municipal después de la distribución del paquete del orden del día se publican en el sitio web de la ciudad tan pronto como sea razonablemente posible.

(CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: La ciudad de Santa Bárbara ofrece traducción e interpretación en vivo al español para las reuniones del Consejo Municipal a través de la plataforma Wordly. Siga las instrucciones a continuación para acceder al servicio.

- Vaya a: <https://attend.wordly.ai/join/QQBV-6746>
 - Asegúrese de que aparezca el **ID de sesión QQBV-6746**.
 - Seleccione «Español» y haga clic en el botón «Asistir».
 - Ahora puede leer los subtítulos en su dispositivo y/o escuchar la traducción de la sesión del Concejo Municipal.
 - Haga clic en el botón del altavoz para escuchar una versión de texto a voz del diálogo traducido.
- Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con City TV al 805-564-5311.

INTERPRETACIÓN AL ESPAÑOL: Si necesita interpretación de sus comunicaciones al Consejo del español al inglés, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, notificarlo con al menos 48 horas de anticipación generalmente permitirá que la ciudad haga los arreglos necesarios.

INTERPRETACIÓN EN ESPAÑOL: Si necesita interpretación del español al inglés para sus comunicaciones con el Consejo, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, notificarlo con al menos 48 horas de antelación generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos necesarios.

LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES (ADA): Si necesita ayudas o servicios auxiliares, o asistencia del personal para asistir o participar en esta reunión, comuníquese con la Oficina del Administrador Municipal al 564-5305 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, notificarlo con al menos 48 horas de antelación a la reunión generalmente permitirá a la Ciudad tomar las medidas razonables necesarias. Aquellas personas que necesiten adaptaciones de accesibilidad para utilizar la función de «levantar la mano» y/o registrarse para participar en la sesión de Zoom, por favor comuníquense con la oficina del secretario antes de las 5:00 p. m. del día anterior a la reunión para recibir asistencia. Además, un orador puede enviar un correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de las 5:00 p. m. del día anterior a la reunión, indicando sobre qué tema desea hablar. Los servicios especializados, como la interpretación en lengua de señas o los documentos en braille, pueden requerir un plazo de preparación adicional.

**MARTES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026, 10:30
a. m. ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**

JURAMENTO DE LEALTAD Y

PASO DE LISTA

SESIONES A PUERTA CERRADA

1. Tema: Reunión con los negociadores sindicales

Recomendación: Que el Consejo celebre una sesión a puerta cerrada, de conformidad con la autoridad que le confiere la Sección 54957.6 del Código de Gobierno, para considerar las instrucciones que se darán al negociador municipal y director de Recursos Humanos, Michael Arnoldus, así como a Che Johnson e Ian Morgan, en representación de Liebert Cassidy Whitmore, con respecto a las negociaciones con el Sindicato Internacional de Empleados de Servicios, Local 620 (Unidad de Negociación de Tratamiento y Patrullaje); el Sindicato Internacional de Empleados de Servicios, Local 620, Asociación de Empleados de la Ciudad de Santa Bárbara (Unidad de Negociación General); el Sindicato Internacional de Empleados de Servicios, Local 620 (Unidad de Supervisores); la Federación Estadounidense de Empleados Estatales, del Condado y Municipales (AFSCME), Distrito 36, y los gerentes y empleados confidenciales no representados.

Duración: 30 minutos

Informe: No se prevé ninguno

2. Tema: Reunión con el abogado municipal — Litigio previsto — Código de Gobierno § 54956.9(d)(2) y (e)(3)

Recomendación: Que el Consejo celebre una sesión a puerta cerrada para considerar el riesgo de litigio (un caso potencial) de conformidad con la Sección 54956.9(d)(2) y (e)(3) del Código de Gobierno y tome las medidas apropiadas según sea necesario.

El litigio previsto se basa en el riesgo derivado de una carta de Graham Lyons con fecha del 10 de agosto de 2026; hay una copia archivada en la oficina del secretario municipal.

Duración: 30 minutos

Informe: No se prevé ninguno

COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE LOS PUNTOS INCLUIDOS EN LA AGENDA

CLAUSURA